

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/01/201181725000145/2025.

Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/R0166/2025.

Asunto: Se da respuesta a su solicitud de acceso a la información pública

con número de folio 201181725000145.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 15 de julio de 2025.

VISTA la solicitud de acceso a la información pública presentada el 7 de julio de 2025, en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio 201181725000145, en el que solicita lo siguiente: "SOLICITO EL NOMBRE, CARGO Y LUGAR DE TRABAJO DEL SERVIDOR PUBLICO DE LA SECRETARIA DE FINZANAS DEL ESTADO DE OAXACA A CARGO DE LA CAMIONETA MARCA: CHEVROLET, MODELO: TORNADO, AÑO:2004, TIPO:CAMIONETA, NÚMERO DE IDENTIFIACIÓN(NIV): 93CXM80R04C236383, NUMERO DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN (NCI): 08H19005, PLACA: RU5797B, 2 PUERTAS, PAIS DE ORIGEN: BRASIL, VERSIÓN: PAQ B PICK UP BASE MOTO, DESPLAZAMINETO 1.8 LITROS, NUMERO DE CILINDROS L4, INSTITUCIÓN QUE LO INSCRIBIO: SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESATDO DE OAXACA, FECHA DE INSCRIPCIÓN 17/05/06, HORA DE INSCRPCIÓN 17:55:42, ENTIDAD QUE EMPLACO: OAXACA, FECHA DE EMPLACADO: 05/03/25, FECHA DE ACTUALIZCIÓN: 05/03/25" «sic»; y con:

FUNDAMENTO

Artículos 1 y 6 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo sexto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3, párrafo primero, fracción I, 27 fracción XII y 45, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 4, 16, 41 fracciones II, IV, V y VII, 125 y 131, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 7 fracción I, 71 fracción XI y 126, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 4 numeral 1.0.2.1.0.3. y 76 fracciones V y IX, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; Décimo séptimo, último párrafo, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; y oficio número SF/PF/DNAJ/DAJ/0346/2023, de fecha 01 de abril de 2023, por el que se designa al personal habilitado de la Unidad de Transparencia; y, en los

CONSIDERANDOS

Primero. – La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, es competente en términos de los artículos 41 fracciones II, IV, V, VII y XII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 71 fracción VI, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y Décimo cuarto y Décimo séptimo, último párrafo de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública del folio 201181725000145.

Segundo. - Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, la información solicitada es competencia de la Dirección Administrativa de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.

Tercero. – La Unidad de Transparencia para dar atención a la presente solicitud de información, requirió mediante el oficio número SF/PF/DNAJ/UT/0152/2025, de fecha 8 de julio de 2025, a la Dirección Administrativa de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que diera contestación a los cuestionamientos solicitados.

Cuarto. – La Dirección Administrativa, mediante oficio número SF/DA/2778/2025, de fecha 14 de julio de 2025, signado por la titular de dicha Dirección, dio contestación a lo requerido en la solicitud de acceso a la información pública.

Por lo expuesto y fundado, este sujeto obligado:

ACUERDA

PRIMERO. - Se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública presentada el 7 de julio de 2025, en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio **201181725000145**, mediante el oficio número SF/DA/2778/2025, de fecha 14 de julio de 2025, mismo que se cita en el considerando cuarto del presente.

SEGUNDO. - Se adjunta al presente, copia simple del oficio número SF/DA/2778/2025, de fecha 14 de julio de 2025, para su consulta y conocimiento.



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

TERCERO.- Se hace de conocimiento al solicitante que, en contra del presente acuerdo, podrá interponer por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto en los artículos 144 y 145, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 137, 138, 139 y 140, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para el efecto de hacer valer lo que a su derecho convenga, mismo que podrá presentar a través del Sistema de Medios de Impugnación de Información y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la siguiente referencia digital: http://www.plataformadetransparencia.org.mx; o bien, ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicado en calle Almendros número 122, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", edificio "D", Saúl Martínez, segundo nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257.

CUARTO.- Notifiquese la presente respuesta recaída en el expediente de solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio número 201181725000145, de conformidad con los artículos 41 fracción V y 127, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 71 fracción X, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, con la finalidad de comunicar al solicitante, vía Plataforma Nacional de Transparencia, por medio del cual se realizó la solicitud de información de mérito.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN Y
PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

VICTOR HUGO SANTANA RNIZ

C.c.p. Expediente

ACĤ

Procuraduna Fiscal
"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



EXPEDIENTE: PE12/110K/C8.1.1/025/2025 ORIGEN: SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICIO No: SF/DA/2778/2025.

ASUNTO: SE REMITE RESPUESTA A SOLICITUD
DEL FOLIO 201181725000145.

Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec, Oax, a 14 de julio de 2025.

C. VÍCTOR HUGO SANTANA RUIZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN Y PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 2 último párrafo, 30, 82 y 138; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 párrafo primero y fracción I; 24, 26, 27 fracción XII, 29 párrafo primero y 45 de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 2, 4 numeral 1, sub-numerales 1.0.1 y 1.0.1.0.1; 12 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y en atención a su similar SF/PF/DNAJ/UT/0152/2025 mediante el cual informa la solicitud presentada en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y asignada con **folio 2011817250000145**, del cual solicita colaboración a fin de que sea buscado exhaustivamente y razonablemente dentro de los expedientes y/o archivos físicos y digitales que obran en el área de la solicitud que a continuación se detalla:

"SOLICITO EL NOMBRE, CARGO Y LUGAR DE TRABAJO DEL SERVIDOR PUBLICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA A CARGO DE LA CAMIONETA MARCA: CHEVROLET, MODELO: TORNADO, AÑO: 2024, TIPO: CAMIONETA, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (NIV): 93CXM80R04C236383, NÚMERO DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN (NCI): 08H19OO5, PLACA: RU5797B, 2 PUERTAS, PAIS DE ORIGEN: BRASIL, VERSIÓN: PAQ B PICK UP BASE MOTO, DESPLAZAMIENTO 1.8 LITROS, NÚMERO DE CILINDROS L4, INSTITUCIÓN QUE LO INSCRIBIO: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA, FECHA DE INSCRIPCIÓN 17/05/06, HORA DE INSCRIPCIÓN 17:55:42, ENTIDAD QUE EMPLACO: OAXACA, FECHA DE EMPLACADO: 05/03/25, FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/03/25

Otros datos para su localización VEHICULO REGISTRADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA." (Sic)

Al respecto, me permito informar que después de haber realizado la búsqueda mínuciosa, exhaustiva y razonable a los archivos físicos y digitales del Departamento de Servicios Generales de esta Dirección Administrativa, ubicado en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "D" Saúl Martínez nivel 1, lado derecho, primer pasillo, primer oficina, la cual fue realizada el 10 de julio del presente año, a las 10:30 horas por la servidora pública C.P. Verónica López Ramírez; se hace del conocimiento que, no se localizó el vehículo señalado dentro de la plantilla vehicular de esta Secretaría de Finanzas.

Por lo anterior, **se determina que la información solicitada es inexistente** acorde a los Criterios de Interpretación para sujetos obligados 07/17 y 14/17 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, no será necesario que el Comité de Transparencia emita una resolución que confirme la inexistencia de la información.

stado de Oaxara

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRACIO EFECTIVO, NO REELECCIO

"EL RESPETO AL DERECHO ADENO ES

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

ecretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado Procuraduria Fiscal

Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos ARCHIVO DE TRAMITE

ARCHIVO DE ITOMATE

15 JUL 2025

Recibió _/___

.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ

Ap Lic. Edwin Gerardo Jerônimo Méndez. Jefe del Departamento Servicios Generales. Para conocimiento DCM * isom

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "D" Saul Martinez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Pagina | 1 de 1

CASMARK